En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día doce de junio del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, ubicada en Anexo Palacio de Gobierno de la Av. 22 de enero, número 001, colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Marissa Andrea Chan López, Analista Profesional y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno; M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Archivos y Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB; Lic. Virgilio Melchor May Herrera, Director Jurídico, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos e Integrante del COEPCI de la SEGOB; Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivo del Ejecutivo e Integrante del COEPCI de la SEGOB; Lic. Jorge Luis Andrade Pérez, Jefe de Departamento de Difusión en la Zona Norte e Integrante del COEPCI de la SEGOB; C. Vidal Alfredo Díaz Argaez, Secretario adscrito al AGEQROO e Integrante del COEPCI de la SEGOB; C. Saby Karina Álvarez Cervera, Secretaria Ejecutiva del Departamento de Apoyo a Asuntos de lo Contencioso e Integrante del COEPCI de la SEGOB; y en calidad de invitado asistió el Dr. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno; acorde a la convocatoria realizada para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, en adelante COEPCI de la SEGOB, de conformidad a lo establecido en el artículo 6, 8, 14, 15, 29, 31, 32, 36, 37, 39 y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Publicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, Publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre del dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior;
5. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

    a) Informe de avances de actividades

6. Seguimiento de acuerdos de las Sesiones anteriores.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión.
9. Clausura de la Sesión.

## 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

La Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, dio la más cordial bienvenida y agradeció la asistencia a las personas servidoras públicas Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, asimismo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva, proceder a la verificación de asistencia, por lo que la M.A.D Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa de Departamento de Evaluación y Archivos, llevó a cabo el pase de lista, e informó la presencia de la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas.

## 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Posterior a la verificación de asistencia de las personas servidoras públicas integrantes del COEPCI de la SEGOB por parte de la Secretaria Ejecutiva, así como de haberse firmado la lista de asistencia correspondiente, la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, declaró la existencia del Quórum Legal y procedió el inicio de la sesión conforme al Orden del Día por aprobarse.

## 3. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, por indicación de la Presidenta, dio lectura al Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024, mismo que fue aprobado por unanimidad, generándose el **ACUERDO I/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024**.- Se aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno por unanimidad de votos.

## 4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, por indicación de la Presidenta, dio lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB, de Fecha 25 de marzo de 2024, manifestando que fue remitida copia física de la misma, a las personas servidoras públicas integrantes del COEPCI para sus observaciones o comentarios en su caso; siendo que no se recibió manifestación alguna sobre dicho proyecto de Acta, se generó el **ACUERDO II/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024**.- Se da por aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB de fecha 25 de marzo de 2024.

## 5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ASUNTOS COMPRENDIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, por indicación de la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del COEPCI de la SEGOB, prosiguió al desahogo del Orden del Día, abordando los asuntos siguientes:

### a) Informe de avances de actividades

| No. | Acción de Mejora | Estatus | Área responsable | Fecha compromiso de conclusión |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Actualizar y hacer público a través del Periódico Oficial del Estado, el Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados con el fin de proveer a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados de un Documento rector del actuar en el servicio público. | Pendiente de dar inicio | Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados. | Diciembre 2024 |
| 2 | Establecer un programa de capacitación con el fin de mejorar los hábitos, prácticas y virtudes de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados. | En proceso | Comisión de Promoción y Capacitación | Noviembre 2024 |
| 3 | Difundir en coordinación con la Dirección de Comunicación Social contenido en temas de principios, valores anticorrupción, con el fin de promover la cultura de la Ética. | En proceso | Comisión de Difusión | Diciembre 2024 |
| 4 | Cumplir con lo señalado en el artículo 9 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo. | Pendiente de dar inicio | Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB / OIC de la SEGOB | Diciembre 2024 |

Respecto a la acción número uno, se informa que, mediante oficio número SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SG/0022/IV/2024 de fecha 23 de abril del presente año, se recibió el Diagnóstico sobre los principales Riesgos Éticos, de conformidad con la Guía para Elaboración del Código de Conducta de las Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, inciso b) con el fin de identificar los principales Riesgos Éticos en la Secretaría de Gobierno. Con este documento ya se podrá dar inicio al cumplimiento de dicha acción.

Referente a la segunda acción, se ha definido un tema para la capacitación a las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados, se ha mantenido comunicación con personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para agendar una capacitación de manera virtual, con el fin de que las y los servidores públicos de las diversas áreas en el Estado puedan tener acceso a la actividad.

En relación con el punto tres, la comisión de Difusión trabajó en una propuesta de flyer para que a través de la Dirección de comunicación social se revisen las adecuaciones o correcciones en su caso, y poder hacer los vínculos necesarios para que las y los servidores públicos puedan acceder a los documentos normativos que deben conocer en materia de Ética.

Por último, sobre la actividad cuatro, se hará lo conducente a partir del mes de septiembre para poder llevar a cabo el proceso de nominación y elección en tiempo y forma y conforme a la normatividad vigente, para lo cual, se comisiona a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez. Secretaria Ejecutiva del COEPCI para dar seguimiento al proceso de elección de miembros propietarios del COEPCI para el periodo 2025-2026 en coordinación con el Órgano Interno de Control de la SEGOB. Dicho lo anterior se genera el **ACUERDO III/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.** La M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez. Secretaria Ejecutiva del COEPCI dará seguimiento al proceso de elección de Miembros Propietarios del COEPCI para el periodo 2025-2026 en coordinación con el Órgano Interno de Control.

Presentada la información sobre al Avance de Actividades del PAT 2024 del COEPCI de la SEGOB, se generó el **ACUERDO IV/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.-**Se da por Presentado el Informe de Avance del Programa Anual de Trabajo 2024 del COEPCI de la Secretaría de Gobierno.

## 6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, informó por instrucción de la Presidenta, que en la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB del año 2024, de los seis Acuerdos Registrados, se informa el estatus del cumplimiento del **ACUERDO VI/COEPCI/SEGOB/1-SOR/2024**.- Se aprueban las propuestas presentadas en el formato de control de cambios. En el que se modifican las actividades 3.1, 3.2, 3.3, 4.2, 6.1,6.2, 6.4 para cumplimiento 2024 del COEPCI de la SEGOB.

Derivado de lo anterior, y definida la actividad en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del COEPCI de la SEGOB, relacionadas con las actividades 3.1, 3.2 y 3.3 modificándose conforme al Formato de Control de cambios presentado en la Primera Sesión Ordinaria, para realizar visitas a las áreas de la Secretaría de Gobierno promoviendo el Código de Ética y Código de Conducta, así como para proporcionar información sobre el COEPCI; se deriva que, el 29 de marzo se concluyó dicha actividad en la que durante las visitas la Presidenta del COEPCI, presentó a las y los integrantes del COEPCI de la SEGOB, el Lic. Melchor May Herrera, dio una breve plática sobre

la integridad, mientras que la Secretaria Ejecutiva junto a los demás integrantes, portaban QR en tamaño carta, mismos que el personal pudieron escanear con sus dispositivos móviles y tuvieron acceso a los documentos normativos en materia de Ética.

La actividad tuvo buena respuesta por parte de las y los servidores públicos quienes realizaron el escaneo de los QR proporcionados y estuvieron siempre muy atentos a la información proporcionada. **Anexo I.** Fotografías de la Actividad de Visitas.

Informado lo correspondiente, se generó el **ACUERDO V/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.-** Se da por concluida la actividad modificada derivada de las actividades 3.1, 3.2 y 3.3 del Formato Control de Cambios de la Primera Sesión Ordinaria 2024.

En relación con las actividades 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4 del Formato Control de Cambios de la Primera Sesión Ordinaria 2024, como avance, se determinó el tipo de recopilación de datos de manera cualitativa de conformidad con la normatividad aplicable usando la técnica de encuesta a través de un formulario que será aplicado de manera digital. Debido a que es primera ocasión para la aplicación se trabaja sobre un muestreo de una parte representativa de la plantilla de la Secretaría de Gobierno, así como de sus Órganos Desconcentrados. **Anexo II.** Diagnóstico. Formato Encuesta de apego al Código de Ética y Código de Conducta. Manifestado lo anterior se genera el **ACUERDO VI/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.-** Se da por concluida la actividad 6.1 del Formato Control de Cambios de la Primera Sesión Ordinaria 2024 quedando pendiente las actividades 6.2, 6.3 y 6.4

Presentado el seguimiento de lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB y de haberse informado el avance de lo realizado en cumplimiento, se genera el **ACUERDO VII/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.-** Se da por presentado el seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2024 y se actualiza el formato Control de Cambios. **Anexo III.** Formato de Control de Cambios de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024.

## 7. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, puso a disposición de las y los presentes, el uso de la voz en caso de requerir realizar alguna manifestación.

En virtud de que no se solicitó el uso de la voz, por parte de las personas servidoras públicas presentes, la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, indicó a la Secretaria Ejecutiva continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**8. LECTURA Y APROBACION DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.**

En uso de la voz, M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, dio lectura a los acuerdos generados en la presente sesión.

**ACUERDO I/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024**.- Se aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno por unanimidad de votos.

**ACUERDO II/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024**.- Se da por aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB de fecha 25 de marzo de 2024.

**ACUERDO III/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.** La M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez. Secretaria Ejecutiva del COEPCI dará seguimiento al proceso de elección de Miembros Propietarios del COEPCI para el periodo 2025-2026 en coordinación con el Órgano Interno de Control.

**ACUERDO IV/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.-**Se da por Presentado el Informe de Avance del Programa Anual de Trabajo 2024 del COEPCI de la Secretaría de Gobierno.

**ACUERDO V/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.-** Se da por concluida la actividad modificada derivada de las actividades 3.1, 3.2 y 3.3 del Formato Control de Cambios de la Primera Sesión Ordinaria 2024.

**ACUERDO VI/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.-** Se da por concluida la actividad 6.1 del Formato Control de Cambios de la Primera Sesión Ordinaria 2024 quedando pendiente las actividades 6.2, 6.3 y 6.4.

**ACUERDO VII/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.-** Se da por presentado el seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2024 y se actualiza el formato Control de Cambios. Anexo I. Formato de Control de Cambios de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024.

**9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez agotados los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos a tratar en la presente sesión, la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, cierra la presente sesión, siendo las 12:41 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y margen de sus siete fojas, los que en ella intervinieron para los efectos que se den a lugar.

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

**Lic Marissa Andrea Chan López**
Analista Profesional y
Presidenta del COEPCI de la SEGOB

**M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez**
Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB

**Lic. V. Melchor May Herrera**
Director Jurídico, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos e Integrante del COEPCI de la SEGOB

**Dr. Alfonso Durán Suárez**
Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno
Invitado

**C. Vidal Alfredo Díaz Argaez**
Secretario adscrito al AGEQROO e Integrante del COEPCI de la SEGOB

**Lic. Adriana Prado Cuéllar**
Directora del Archivo del Ejecutivo del AGEQROO e Integrante del COEPCI de la SEGOB

**C. Saby Karina Álvarez Cervera**
Secretaria Ejecutiva Adscrita a la SEGOB e Integrante del COEPCI de la SEGOB

**Lic. Jorge Luis Andrade Pérez**
Jefe de Departamento de Difusión e Integrante del COEPCI de la SEGOB

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI) DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2023.